



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

4283

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2180334).-

PARANÁ; 17 OCT 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de Educación Especial del C.G.E. solicita se declare de Interés Educativo la Conferencia “*Abordaje integral de la discapacidad: estrategias para la inclusión*”; y

CONSIDERANDO:

Que la temática a abordar ha obtenido una importante relevancia en ediciones anteriores, por lo que la presente Conferencia pretende continuar con las líneas de acción que se vienen realizando de forma articulada entre la Dirección de Educación Especial del C.G.E., la Secretaría de Niñez, Familia y Discapacidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos y el Instituto Provincial de Discapacidad (IPRODI);

Que la presente propuesta tiene como objeto brindar espacios de formación docente en los que se generen reflexiones, debates y revisiones de las prácticas pedagógicas y de los saberes disciplinares, contrastando y articulando con distintos paradigmas que aportan una visión integral y contextual de los sujetos (niños, adolescentes, jóvenes y adultos) con los que cotidianamente se desarrolla la actividad escolar a fin de fortalecer en las instituciones escolares una cultura inclusiva;

Que dicha Conferencia a realizarse en el mes de octubre del presente año en la ciudad de Concordia, destinada a docentes, padres y equipos profesionales de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, estará a cargo del Dr. Claudio Gabriel Waisburg, quien posee una importante y amplia trayectoria en su carrera profesional;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Car

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

4283

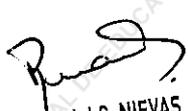
C.G.E.

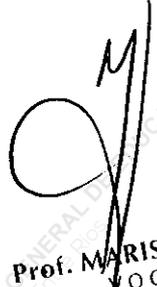
Expte. Grabado N° (2180334).-

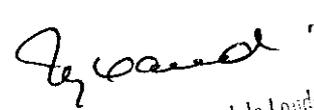
////

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Conferencia "*Abordaje integral de la discapacidad: estrategias para la inclusión*", organizada por la Dirección de Educación Especial del C.G.E., la Secretaría de Niñez, Familia y Discapacidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos y el Instituto Provincial de Discapacidad (IPRODI), a desarrollarse en el mes de octubre del presente año en la ciudad de Concordia, destinada a docentes, padres y equipos profesionales de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, dictada por el Dr. Claudio Gabriel Waisburg, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos, Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas, IPRODI (iprodi@entrierios.gov.ar) y oportunamente archivar.-
RD.


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Mario Irazabal de Landi
Presidente
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos